

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 20

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

AYER Y HOY

AGOSTO
19
1916

Hoy

Apuradísima la situación de Austria. Los telegramas últimos dicen que en varios pueblos del Imperio celebran manifestaciones contra la guerra. Sería la mejor manera de acabarla.

Ayer

AGOSTO
19
1916

Caida de Now Geor-gievsk. El "Arabic" es torpedeado y hundido por un submarino alemán, dando motivo a nuevas protestas de los norteamericanos.

Cosas de la guerra

Leemos en Le Figaro:

"Comunican de Bucarest que la reciente suspensión del Mir ha sido debida a que el órgano nacionalista búlgaro publicó, bajo el título de "El mariscal Mackensen en Temesvar" un estudio, del cual se deduce la prueba de que los primeros regimientos alemanes llegaron a las orillas del Danubio el 22 de Julio de 1915 y que los primeros conciliábulo entre oficiales del Estado Mayor alemanes y búlgaros tuvieron lugar, para preparar la invasión simultánea de Serbia, en los primeros días de Septiembre.

Cuando Rusia protestó contra el hecho de la presencia de los alemanes en los Estados mayores búlgaros, el gobierno de esta nación balcánica negó lo que se le acusaba.

Pero el Mir demostraba que la protesta de Rusia era fundada, tanto que eran precisamente oficiales alemanes los que copiaron la nota en que M. Radoslavof negaba la existencia en el ejército búlgaro de esos oficiales.

El Mir da el detalle preciso de que el texto búlgaro fué llevado a la legación de Alemania en Suiza por el coronel de Estado Mayor de Guers-guef.

La Gaceta Popular de Leipzig anuncia nuevos arrestos de socialistas.

En Dusseldorf, el socialista Ochel ha sido detenido. El año anterior, estuvo ya tres meses en prisión, por haber propagado el manifiesto de Zimmerwald.

En Elberfeld, el socialista Jacobo Koch ha sido detenido.

Es el séptimo socialista que, en pocos días, ha sido detenido en Elberfeld.

Noticias de Copenhague dicen que ninguno de los tres barcos saecos torpedeados Bror, "Oscar-Warmland" y "Veru", echados a pique por un submarino alemán, llevaba contrabando a bordo.

A las observaciones de los capitales de estos buques, respondiendo de no llevar ese contrabando, contestó asegurando el jefe del submarino, que tenía orden de torpedear.

El "Dagens Nyheter" dice que es hora de que la opinión publica en Suecia se prepare contra los procedimientos alemanes, que, después haber ya paralizado el comercio con la Finlandia, amenazan también detener completamente el comercio de maderas.

Una disposición del gobernador de Metz prohíbe el uso de la lengua francesa en los cuatro ayuntamientos de Sallath, Thummehen, Wernheim, y Fronis.

Estas cuatro localidades eran las últimas en que el uso de la lengua francesa era tolerada en el país anexionado.

El general Cadorna ha dado la orden para comenzar la ofensiva italiana, que se ha inaugurado con un brillante triunfo.

Esta ofensiva demostrará hasta a los más ciegos que el golpe tan a daizmente intentado por los austriacos en el Trentino no destruyó, como se llegó a decir, al ejército italiano. Tres alas de eficaz preparación de artillería, antecedieron al ataque del 7. Iba a combatirse en una región peligrosa, llena de rocas, en que las dificultades del terreno hablan siao muy aprovechadas para fortificarse por los austriacos.

Pero la brava impetuosidad de

Las tropas italianas, sobre todo de los bersaglieri, hizo que se apoderasen de todo el sistema de atrincheramientos de los austriacos, así como de un rico botín y de 4.000 prisioneros:

"Se puede considerar esta victoria, dice La Petite Gironde, como el primer acto de una gran ofensiva. Se cree que lo que ha pasado en el Isonzo, se renovará en el resto de la línea, pese a la fuerza de las posiciones austriacas.

Es una hábil estrategia multiplicar sin descanso los golpes sobre Austria, que atraviesa uno de los momentos más críticos de su historia.

El estado lamentable de sus reservas, puesto que se ha visto obligada a recurrir a la ayuda de Turquia, también castigada, hará que la sea casi imposible defenderse contra la avalancha."

ECOS

Un diario local lamentase hoy del gran destrozo que están ocasionando algunos cazadores en la cía de conejos.

Y termina con esta excitación a la autoridad:

"Al señor Gobernador suplicamos en nombre de los buenos aficionados de las órdenes oportunas a la Guardia civil de aquel término, haber si de una vez son casados esos cazadores furtivos sin conciencia."

¿Qué piensan hacer con las señoras, si la guardia civil averigua que son casados?

¡Haber que va a pasar aquí!

Don Miguel Morayta da a luz un nuevo libro, titulado "Masonería española".

La narración empieza en el reinado de Carlos IV y termina en la revolución de 1868, haciendo resaltar la intervención de la masonería en la guerra de la Independencia y en las revoluciones posteriores.

El Sr. Morayta nos dice que han sido masones infantes e infantas de la Casa de Borbón, clérigos y muchos gobernantes. Lo fueron también Prim, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Federico Rubio, Martos, Moret, Balaguer, Orense, Becerra, Carvajal, Chao, etc., etc.

Todos los periódicos liberales elogian esta nueva obra de D. Miguel Morayta.

Nuestro ilustrado colaborador don A. González Rodríguez, que con el seudónimo "Arimán" ha publicado en estas columnas muy notables crónicas, envía a nuestro querido compañero "Jacinto Terry" la siguiente carta:

"Mi querido "Terry": aunque, algo tarde, tengo hoy verdadera satisfacción en unir a las demás, justísimas, mi felicitación por su bello artículo, muy bien escrito y muy sincero, sobre Casement. Conste que esta fué mi intención desde los primeros momentos, pero sin querer lo he ido dejando de un día para otro.

Espero no me tendrá usted en cuenta la tardanza, pues no por ello es menos cordial y cariñosa mi enhorabuena."

También de Hermigua y de Vallehermoso ha recibido nuestro "Jacinto Terry" varias cartas en idéntico sentido que la anterior.

Consejos útiles

LA VERDADERA RECETA DEL CAFÉ TURCO

Turquia pasa por el país donde se bebe mejor café; he aquí cómo lo hacen los grandes «gourmets» de Turquía.

Tueñtan el café sin quemarlo y después le muelen sumamente fino: cuanto más fino mejor.

En una vasija de cobre ponen cucharada y media de las de café llena de polvo de éste, y una cucharada del mismo tamaño de azúcar de pilón molido. De una vasija de barro donde la han calentado echan en la de cobre una caliente, no hirviendo. Mueven bien la mezcla de café y azúcar después que echan el agua. Mientras ambas substancias están agitadas, se pone la vasija de cobre sobre el fuego. En cuanto presenta señales de hervir se la aparta un momento y luego se la vuelve a poner sobre el fuego. Esta operación se repite tres veces, y después se deja posar el café y se sirve muy caliente en diminutas tazas de finísima porcelana y si tras saborearlo se fuma un cigarro de la flor isleña, puede decirse que no se ha perdido el tiempo.

En Guía de Tenerife admite suscripciones a este diario D. Gumersindo Martín Alonso.

Los obreros

Decreto importante

De interés grande para los obreros es el decreto que ha publicado el gobierno al dar solución a la última huelga de ferroviarios.

El preámbulo inspírase en un sentido ampliamente liberal. Han ganado los trabajadores una gran batalla. Que sepan aprovechar ventajas es lo que deseamos.

Entre las aspiraciones sustentadas—dice el preámbulo del real decreto—perseverantemente por los trabajadores en las luchas llamadas, por excelencia sociales, es una de las más importantes, acaso la capital, por el encono que comunica a esos conflictos, el obtener de sus patronos, individuales o colectivos, "el reconocimiento de la personalidad de las Asociaciones o Sindicatos legalmente constituidos por los obreros". La aspiración de éstos va, naturalmente, más lejos que la frase, con que la exponen; porque este reconocimiento implica, por de contado, la misión de los representantes legales, formalmente autorizados para el caso, de las Sociedades o Sindicatos obreros a los tratos y negociaciones con los respectivos patronos para solventar las diferencias surgidas en cuanto a sus relaciones y determinar las normas a que éstas habrán de sujetarse en lo futuro.

Ha sido común y frecuente en los patronos resistir, ostensible o soslayadamente, esa pretensión. Esta resistencia nació, sin duda, de un notorio error de apreciación sobre las consecuencias de la agrupación de obreros en Sociedades o Sindicatos, y de un instintivo, aunque reñonado deseo, de que aquéllos no se constituyeran. Nada más evidente, sin embargo, que la conveniencia, acreditada por los hechos propios y extraños, de que el atomismo inorgánico de los obreros dispersos sea reemplazado por la conexión orgánica de las Asociaciones que, al propio tiempo que establecen entre ellos lazos solidarios los somete a una disciplina y les infunde el sentimiento de la responsabilidad.

La intervención de Sociedades o Sindicatos obreros con personalidad reconocida o aceptada para tratar en los conflictos surgidos con su patronos, facilita la resolución de aquéllos por muchos motivos.

En primer término, unifica las diseminadas y a veces confusas y cambiadas aspiraciones de los obreros, y las moldea en una o varias conclusiones uniformes que permiten concretar con claridad y fijeza los puntos de discusión evitando la peligrosa vaguedad de las peticiones unipersonales.

En segundo término, entrega por punto general la tramitación de las negociaciones y el examen de las soluciones posibles a los individuos más capaces e inteligentes de cuantos constituyen las Asociaciones, haciendo más llanos y accesibles los caminos de una concordia. Estas ventajas se completan con el inevitable sentido conservador a que propende todo conjunto orgánico, por el mero hecho de serlo, así como por la instintiva inclinación a la templanza que se manifiesta en cuantos se sienten responsables ante otros de error, precipitación y funestos resultados de las resoluciones a que temerariamente les hubieran inducido.

Sube de punto esa conveniencia cuando se trata de conflictos que pueden afectar a la continuidad o a la eficaz prestación de servicios públicos. Por la manera de realizarlos, son éstos de dos clases: unos, desempeñados directamente por el Estado, formando ramas de la Administración pública; otros, desempeñados por Compañías o Empresas particulares en virtud de concesión del Estado, y, por consecuencia, fundamentalmente como delegados de aquél. En uno y otro grupo de servicios plantea el hecho de la huelga trascendentales problemas de derecho público, y resuelto con vario y aun antitético criterio por tratadistas y legisladores. Mas como la presente disposición sólo ha de afectar a los servicios públicos del segundo grupo, el que suscribe prescinde de toda referencia a los del primero, ahora no en litigio.

Sería erróneo, cuando no engañoso, sostener, o siquiera insinuar, que la huelga de los obreros, como el despido de los patronos, tratándose de negocios particulares, deja de lesionar el interés general. Pero así como en es-

tos casos el daño del interés privado resulta, en primer término, por ser comparativamente más considerable, en los servicios públicos, se eleva y predomina el interés colectivo, ya que la preponderancia de éste es la que comunica el carácter de público al servicio de que se trata.

Esta naturaleza del servicio público impone a los Gobiernos especiales y singularísimos deberes con relación a los conflictos que pueden surgir entre las compañías o empresas concesionarias y sus empleados y obreros, deberes que se resumen en uno, concreto y rotundo: asegurar por todos los medios al alcance del Estado la continuidad de la prestación del servicio en las condiciones de máxima eficacia posible.

Por este motivo todas las concesiones de grandes servicios públicos llevan implícita la negación del derecho de la compañía concesionaria a interrumpir por su propia voluntad la ejecución del servicio, aunque a su interés particular le conviniera. El Gobierno, en cambio, tiene que emplear todos los medios conducentes a que tampoco se interrumpa por la voluntad de otro. Este es el deber, esta es la ley. Pero aun cuando no fueran ni la ley ni el deber, esta sería la realidad. De ahí que todos los Gobiernos, conscientes de su responsabilidad, sientan el unívoco anhelo de evitar que sobrevenga caso tal, y una vez sobrevenido, de encauzarlo y regular su tramitación, de modo que las diferencias se diriman en plazos breves, por vías conciliadoras y con la asistencia del Poder público. A esos fines responde el proyecto de decreto que el ministro que suscribe tiene la honra de someter a V. M.

Condición especial para el ordenamiento jurídico de la tramitación de estos conflictos, es que las Compañías o Empresas concesionarias reconozcan la parcialidad de las Asociaciones o Sindicatos formados legalmente por sus empleados y obreros, y tratar con las representaciones legítimas de éstos, acerca de las diferencias surgidas. La negativa de este reconocimiento es incentivo peligroso para las luchas; porque la personalidad jurídica de la Asociación nace con independencia de la voluntad de las Compañías; es un hecho legal, superior a éstas, apoyado en la Constitución y regulado por la ley de 30 de Junio de 1857, y cuando las entidades patronales rehúsan reconocer esta personalidad, no es que mantienen una posición económica, sino que frustran una conquista jurídica, niegan un hecho legal, y mutilan la personalidad política del trabajador.

Pero la existencia de la personalidad colectiva formada por obreros es, además de derecho legal, un hecho real, fatal, superior a la ley misma, que puede desconocer o negar las realidades, pero no suprimirlas. Y las compañías o Empresas concesionarias de servicios públicos, se encuentran siempre e inevitablemente cuando llega el conflicto, frente a ese hecho real de la personalidad colectiva obrera, viéndose entonces obligados no sólo a reconocerla y tratar—según la experiencia reiteradamente muestra,—sino a admitir representantes inorgánicamente designados, fuera de toda regulación estatutaria, y por consecuencia sin ofrecer garantía alguna en cuanto a la legitimidad, extensión y especialidad del apoderamiento que ostenta, o del mandato del que se dicen portadores.

A terminar este deplorable estado de cosas se encamina el art. 1 de este decreto, por el cual se obliga a las Compañías o Empresas concesionarias del Estado, a reconocer la personalidad de las Asociaciones o Sindicatos que legalmente constituyan sus empleados y obreros. Correlativo de esta obligación es el derecho en las Asociaciones obreras a exigir ese reconocimiento, exigencia formulada con la plena autoridad de quien para ello se apoya en un precepto escrito. No se oculta al Gobierno la importancia de esta declaración legal, porque, para aquilatarla, basta recordar que apenas han transcurrido siete años, desde la derogación expresa del artículo 550 del Código penal, que castigaba las coaligaciones obreras. El trecho recorrido en tan breve plazo es grande; pero la evolu-

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

ción social avanza a paso aún más presuroso; y es causa de grandes enojos que, en estas materias, el derecho positivo quede rezagado.

Este derecho otorgado a las Asociaciones obreras les impone, a su vez, estrictas obligaciones. Es la principal que en caso de conflicto, la persona o personas que, a nombre de la Asociación se dirija a la entidad patronal, hayan obtenido legítimamente esa representación de un modo expreso para el caso especial de que se trate, y que así lo acrediten previamente. Esta obligación queda consignada en el artículo 2.º. La simple mención de este artículo evoca numerosas cuestiones relacionadas con su ejecución. La formación de un censo de Sociedades obreras afectas a los servicios públicos de que este proyecto trata: la observancia del importante y, a veces olvidado art. 10 de la vigente ley de 30 de Junio de 1887; las condiciones del registro de socios y su cualidad de públicos; los requisitos generales que hayan de contener los estatutos; la forma en que se otorgue el mandato y disciplina la representación; el modo de hacerla constar, y tantas y tantas otras cuestiones conexas en este artículo 2.º o derivadas de él se dejan deliberadamente al reglamento, ya porque son verdaderamente adjetivas, como porque conviene para su mayor perfección y consonancia con la realidad que sean objeto de controversia por las partes antagónicas, como han de serlo en el Instituto de Reformas Sociales, a quien se encomienda la redacción del anteproyecto de reglamento en el art. 7.º de este real decreto.

El acto de formular a la entidad patronal las reclamaciones es, jurídicamente, equivalente al de anunciar a la autoridad el propósito de ir al paro. Uno y otro inician oficialmente un estado de discordia a cuyo término se halla exactamente lo mismo en uno que en otro caso una fórmula de avenencia o una perturbación del servicio. De ahí que uno y otro acto deban ser considerados para los fines de conciliación que el Poder público persigue, de igual manera. Es, por consiguiente, ineludible exigir unos mismos requisitos para la notificación de las peticiones a las Compañías y para el anuncio de la huelga a la autoridad. En ambos casos actúan representantes obreros a nombre de una colectividad extensa, y no hay motivo para que no sea igualmente calificada y segura la representación. Tal es el contenido del art. 6.º del decreto. Con ello se combaten los preceptos de la ley de 27 de Abril de 1909, y muy especialmente sus artículos 5.º y 6.º

Formuladas por las representaciones obreras sus reclamaciones a la entidad patronal pueden ocurrir dos casos: uno, que la entidad patronal, desconociendo las obligaciones que el artículo 1.º de este decreto le impone, rehúse tratar con los reclamantes; otro, que iniciados los tratos, llegue un punto en que, a juicio de cualquiera de ambas partes, sea racionalmente imposible llegar a una avenencia. El decreto prevé los dos casos en sus artículos 3.º y 4.º, estableciendo el curso que ha de darse a las negociaciones y regulando su propia intervención en el asunto. No podría abstenerse de intervenir porque aparte de los deberes de carácter general que lo impulsa a la acción de pasividad, convertiría en declaración teórica, su eficacia real la hecha en el artículo 1.º, así a las entidades patronales en él comprendidas les viniera en voluntad desatenderlo e ignorarlo.

Y para hacerlo en la forma que se establece y con el espíritu conciliador que los artículos referidos transparentan, el Gobierno ha tenido a la vista como autorizadísimo precedente lo estatuido en la ley de 19 de Mayo de 1900, sobre consejos de conciliación y arbitraje industrial.

Había el Gobierno de prever también el caso de que sus propias gestiones conciliadoras fueran estériles. Y el artículo 5.º que el Gobierno, tras asesorarse del Instituto de Reformas Sociales que por sus propios actos, acrecienta de continuo su autoridad, dictará las resoluciones que aconseje el bien público. Hubiera sido error imperdonable dar a estas resoluciones carácter de fallo de arbitraje obligatorio. Pero tampoco significan la intromisión irregular del Poder público en una contienda de patronos y obreros. Porque la condición puesta a las resoluciones que el Gobierno dicte, reduce el caso del ejercicio legítimo, y, por tanto, irreprochable, de prerrogativas de aquél.

Parque Recreativo

Hoy sábado 19 de Agosto de 1916, nueva manifestación de arte de la bellísima y genial estrella FRANCISCA BERTINI

Assunta Spina

Emocionante drama pasional de la vida real. Gran éxito de la Bertini. Véase programa con extracto del argumento. Véanse carteles y fotografías.

1.ª sección, a las 8 y media - 2.ª sección, a las 11 y media

Próximo estreno de la Bertini, Mártir del ideal, sensacional película de gran intensidad dramática.

Mañana colosal matinée, a precios especiales, con la grandiosa película

Ivona, la bella de la danza brutal

Por la noche, dos secciones. Vean programas.

CONTESTANDO

Los dependientes

El Sr. Presidente del Centro de Dependientes nos ha visitado hoy, pidiéndonos hagamos constar en su nombre la protesta por el comunicado que en un diario local de la mañana ha visto inserto.

Dice nuestro visitante que es lamentable que "Un asociado descontento" lance censuras como las publicadas sin consideraciones de ninguna clase, pues si bien los estatutos de la sociedad se basan en el engrandecimiento y mejora de la clase, las atribuciones de los señores que integran la Junta Directiva no llegan a intervenir en los asuntos particulares de cada comerciante, fiscalizando el estado financiero en que cada cual se encuentra.

Añade el Sr. Arroyo que la situación de la sociedad es muy triste, pues de 400 socios con que cuenta muchos de ellos no satisfacen su cuota, teniendo hoy en recibos atrasados más de mil pesetas, y que si no fueran los socios protectores, patronos en su mayoría la sociedad no podría vivir con lo que los asociados pagan.

La Junta Directiva ha hecho todo cuanto ha podido en beneficio de la clase, como los demuestran las mejores introducidas en la sociedad.

El día 16 del corriente empezó a funcionar en los Talleres de Don A. J. Benítez la primera LINOTIPA que se ha instalado en Tenerife.

Estas líneas son compuestas en dicha máquina.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

Anoche fueron muy aplaudidas las obras que puso en escena el cuadro del inteligente y notable actor Vicente Ferriz.

El público muy numeroso, compuesto en su mayoría de señoras.

También fueron muy elogiadas las películas que se proyectaron.

Esta noche función completa con rebaja de precios, y como en las de estas últimas noches, las señoras pagarán solamente la mitad.

El programa es como sigue: "El contrabando", graciosísimo sainete, "El chiquillo", precioso diálogo de los hermanos Álvarez Quintero, y la aplaudida zarzuela "Juegos malabares".

Tres magníficas películas de largo metraje completarán el programa. Mañana a las 6 y media, gran matinée, a precios especiales.

Parque Recreativo

Sigue la buena racha, para este favorito cine, artística y monetaria.

Las películas de la Bertini dan magníficas entradas a buenos precios y el público satisfechísimo.

Esta noche se estrenará otra película de monopolio de La Bertini; se titula "Assunta Spina", que se exhibirá a las ocho y media y también a las diez y media.

Mañana, por la tarde, gran matinée con los precios económicos de costumbre y un gran programa.

Balompíe

En el campo del Tenerife se celebrarán mañana dos partidas de balompíe.

La primera estará a cargo de los primeros equipos Laurel y Rival, que cuentan con buenos elementos y desarrollan combinaciones y hacen un juego bastante aceptable.

Terminada esta partida, que comenzará a las 3 y media, lucharán el tercer equipo del Tenerife y segundo Isleño.

Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal en la plaza del Príncipe mañana a las nueve de la noche.

Primera parte

"The Washington", marcha, Sousa. "La Revoltosa", preludio, Chapí. "Agua, azucarillos y aguardiente", (1.ª vez), Chueca.

Segunda parte

"Danzas húngaras", números 1 y 2, Brahms. "El método Gorriz", selección, Lleó. "Los cadetes de la reina", paso-doble, Luna.

DE ARTE

Ópera

Para el otoño próximo tendremos aquí una buena compañía de ópera, dirigida por el maestro Arturo Baratta.

Los principales artistas de dicha compañía son Fidela Campaña, Rosario d'Ory, Mercedes Masip, Marcelo Untana, Juan Vales, Jordá, Martí, Francisco Puiggener, José Tanci y otros que tienen suficientemente acreditado sus méritos ante los públicos de los teatros más afamados.

Oiremos "Aida", "Rigoletto", "Tosca", "Traviata", "Bohème", "Africana", "Barbero de Sevilla", "Lohengrin", "Cavalleria Rusticana", "Hugonotes" y otras óperas modernas.

Casa de Socorro

Manuel Domínguez, de 25 años de edad, fué asistido de una quemadura de primer grado en la región de la izquierda de pronóstico leve.

—María del Pino Santana que presentaba un dolor por congestión, en el lado izquierdo del pecho, siendo leve su estado.

En la Villa de Guimar admite suscripciones a este diario, don Alvaro E. Hernández.

Telegramas

De la Agencia "Reuter"

Gibraltar 19 Agosto 1916. 12-05 a.m. Cercando

Smuth da cuenta de que las tropas están cercando sobre el ferrocarril central en las cercanías de Kilosa, desde el Norte y del Oeste mientras que las fuerzas de Naital ocuparon la importante ciudad árabe de Dagamojo.

Comunicado de París

El enemigo no ha hecho tentativa de contraatacar en el Somme.

Comunicado de Haig

Nuestra línea ha avanzado tanto al Oeste como al Suroeste de Guilleumont.

Haig, continuación

Nosotros obtuvimos esto como resultado de la lucha de ayer tarde en unión del avance francés sobre Maurepas. Capturamos al oeste de Highwood trescientas yardas de avance sobre nuestra línea anterior.

Salónica

Bajo cubierta de un fuerte bombardeo aliado los franceses ocuparon posiciones búlgaras al sur del largo Doiran estableciéndose en la colina Tortoise en las cercanías de la villa de Doidzell, bien entrado en territorio serbio.

El parlamento

Asquith ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Parlamento se cerrará el martes o miércoles, volviéndose a reanudar las tareas parlamentarias el 10 de octubre.

Petrogrado, oficial

Nuevas capturas de 198 oficiales, 7308 hombres, veinte y nueve cañones de campaña, 17 cañones pesados, 70 ametralladoras mil proyectiles.

Comunicado Haig

Contra ataque enemigo al Noroeste de Pozieres fué rechazado. Al Noroeste de Barzentin capturamos cien yardas de trincheras enemigas.

Reuter

Carnet de sociedad

Se ha embarcado para la Península el cadete de infantería don Fernando Beltrán de Lis.

—De Santa Cruz de la Palma han regresado a esta capital el viajante don Pedro Mir y el joven D. Juan Ortoll.

—Continúa en el mismo estado de gravedad la Sra. doña Ana Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don Sebastián Fajardo.

—Para Las Palmas se ha embarcado el oficial de esta Central de telégrafos, don Antonio V. Manescau.

—Para la misma ciudad ha hecho viaje el teniente coronel de la Guardia civil don Luis Martí Sansón.

—Hállase restablecido de su enfermedad, el médico don Diego López Daute. Lo celebramos.

—Acompañado de su señora esposa regresó ayer de la Península, el comandante de infantería don Isidoro Walls.

—Ha fallecido en Hermigua la respetable señora doña Isabel León de Casanova. A sus familiares damos nuestro sentido pésame.

—Se ha embarcado para la Península, el exdirector de este Hospital militar don Enrique Feyto, que va a posesionarse de su nuevo cargo en Valencia.

—Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Vicente Bencomo.

Instrucción pública

En la Gaceta del día 12 de los corrientes se publica la convocatoria para la provisión por turno de concurso general de traslado de todas las escuelas vacantes.

Los maestros que deseen tomar parte en dicho concurso pueden leer dicho periódico oficial, para que vean las reglas y formulen sus solicitudes.

—En el Instituto de la Laguna han tomado el título de bachiller los jóvenes don Tomás Felipe y Carballo, D. José Bethencourt y Quintana, don Mariano Báez y Ponte, D. Manuel González y Rosa, D. Francisco Lugo Alvarez y don Maximiliano Mendoza y Fragosó.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 18 (12'55) Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Es probable que en las costas catalanas y levantinas sople viento terral.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor español "León y Castillo", trayendo de Valverde y escalas 23 pasajeros.

—Después llegó el "Manuel Calvo", llevando en tránsito 223 pasajeros procedentes de Barcelona y escalas. Aquel día 28.

Pescado

Con cargamento de pescado han fondeado los veleros "Arrecife" y "S. José",

Lastre

Procedentes de Las Palmas y Puerto de la Cruz, respectivamente, han fondeado en lastre el pailebot "Santa Lucía" y el vapor Alca.

Frutos

Con cargamento de frutos del país han fondeado los vapores "Tacoronte" y "Taoro".

Carga

Con carga general para el comercio de esta capital han fondeado los vapores "León y Castillo", "Manuel Calvo", es pañoles y "Manistee", inglés.

—Con carga general en tránsito fondeó ayer tarde el vapor inglés "Mersey River".

Radiograma

De la estación de Poldn

El comunicado oficial británico del jueves a la noche, dice ha habido considerable actividad de artillería. Anoche y esta mañana temprano, el enemigo lanzó una serie de determinados contraataques sobre nuestras trincheras al noroeste de Pozieres sobre un ancho frente, con fuerzas considerables. Seis líneas de infantería enemiga avanzaron al ataque pero giraron regresando a sus trincheras sufriendo pérdidas muy severas. Nuestros cañones y ametralladoras hicieron una canonicería espantosa. En ningún caso el enemigo logró llegar a nuestras trincheras.

Al noroeste de Bazentin capturamos unas cien yardas de trinchera enemiga. Al noroeste de Bazentin le Petit por medio de una pequeña operación local extendimos nuestras ganancias dentro de las líneas enemigas.

Las trincheras alemanas en este punto se encontraron destruidas y llenas de cadáveres enemigos.

Un contraataque enemigo hecho desde Martinpuich, rechazado completamente.

El comunicado oficial francés de la tarde dice que al norte del Somme varios contraataques enemigos en contra de nuestras posiciones al noroeste de Maurepas fracasaron. Hicimos algunos prisioneros.

Al sur del Somme tomamos 4 ametralladoras en las trincheras que capturamos al sur de Bellay.

En la orilla derecha del Mosa, un ataque hecho por nuestras tropas nos permitió después de un encarnizado combate, arrojar a los alemanes de aquella parte de la aldea de Fleury que ocupaban todavía.

Algunas tropas enemigas se mantienen en un montón de ruinas al este de la aldea.

Entre Thiaumont y Fleury nuestras tropas han avanzado apreciablemente. Cincuenta prisioneros incluso un oficial quedaron en nuestro poder; además cogimos una ametralladora.

El comunicado oficial ruso de esta tarde dice que en el frente del Ziota Lips, al oeste de Podhace el enemigo volvió a emprender la ofensiva con fuerzas considerables.

El ataque fué completamente rechazado con grandes pérdidas para el enemigo.

Ocupamos Lysic en la orilla occidental del Bystriza.

En dirección a Ardélux nuestras tropas ocuparon una serie de alturas. En la región de Koromezou nuestras tropas continúan su avance habiendo llegado a las alturas del mismo nombre.

En círculos diplomáticos bien informados de Berlín se dice que el gobierno alemán piensa seriamente en pedir que sea llamado Mr. Gerard, Embajador de los Estados Unidos. Se dice que ha dejado de ser "persona grata" en Berlín, debido a su aprobación de la censura británica y haber aprobado abiertamente a la censura alemana.

La 572 lista oficial de bajas alemanas hace llegar el total de muertos, heridos y desaparecidos admitidos oficialmente a 3.000.097.

Marconi Wireless Press.

De la torre Eiffel

19 de Agosto de 1916.

Al norte del río Somme, un ataque francés, dirigido contra la parte de Maurepas ocupada por los alemanes, nos ha permitido apoderarnos, en un brillante asalto, de una posición notable de la aldea y del Calvario situado al suroeste de ella.

En esta operación, hemos hecho 200 prisioneros ilesos.

Entre Maurepas y el río del Somme, los franceses han alargado sus posiciones al este del camino de Maurepas a Clerly.

En la orilla derecha del río Mosa, continuando nuestra acción ofensiva, hemos arrojado a los alemanes de dos reductos fortificados al noroeste de la obra de Thiaumont.

Un centenar de alemanes ilesos, cinco de ellos oficiales, y tres ametralladoras han sido capturados.

Al Este del bosque de Vaux Chaplre, los franceses han progresado sensiblemente en los alrededores del camino del fuerte de Vaux.

Cañonazo habitual en el resto del frente.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 19 (23'40)

DE ESPAÑA

La enfermedad de Romanones

Un despacho telegráfico de San Sebastián, dice que la indisposición que allí sufre el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha degenerado en unas fiebres gástricas.

No obstante esto, los médicos le han autorizado para que abandone el lecho, pero sin salir de sus habitaciones.

El Conde ha recibido algunas visitas.

Proyecto revolucionario

El Ministro de Hacienda Sr. Alba, tiene en preparación un proyecto de ley verdaderamente revolucionario.

El proyecto del Sr. Alba, tiende a castigar la riqueza oculta, haciendo aumentar considerablemente la recaudación del Tesoro.

Propónese el ministro que todos los inmuebles que no se hallen inscritos en los registros de la propiedad, y catastro fiscal, pasen a ser de la propiedad de los denunciadores de la ocultación, quienes las inscribirán a su nombre.

La valoración con que dichos inmuebles sean inscritos en los registros, servirá para el pago de los derechos de herencia, traspasos, ventas, subastas públicas, expropiaciones, etc.

El señor Alba cree que la nueva ley dará al Tesoro, un ingreso anual de 500 millones de pesetas.

Colisión

Telegrafían de Granada que en Algame ha ocurrido una sangrienta colisión entre obreros resineros, de la cual resultaron 2 muertos y 3 heridos.

La guardia civil practica gestiones para detener a los autores de estos hechos.

Tres de estos han sido ya encarcelados.

De viaje

Han salido para Vitoria, con objeto de asistir a la clausura del congreso obrero, que allí se celebra, el ex jefe del Gobierno, D. Eduardo Dato y el actual ministro de Instrucción pública, señor Burell.

D. Alfonso

D. Alfonso llegará el lunes a Vitoria. Allí preparásele varios agasajos. Habrá recepción oficial, banquetes y otros actos.

De elecciones

Dicen de Barcelona que las elecciones parciales que se verificarán el próximo domingo 10 de Septiembre, en los distritos de Vich y Granollers, prometén resultar reñidísimas.

Liberales y regionalistas hacen grandes preparativos para la lucha.

Un crédito

El Sr. Alba prepara el crédito necesario para el sostenimiento de la sección de España en la exposición universal de Panamá.

De una huelga

El gobernador civil de Málaga telegrafía comunicando que se ha solucionado la anunciada huelga de los obreros de los altos hornos.

Un donativo

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha enviado un donativo de cinco mil pesetas, para que sea distribuido entre las tropas de Ingenieros, que auxiliaron la circulación de los trenes, durante la pasada huelga de los ferroviarios.

Más conflictos

En Tarragona hay serios temores, de que la huelga que sostienen los estibadores, se extienda a los demás obreros del puerto.

Entre los obreros nótase una agitación grandísima.

Las autoridades redoblan sus precauciones.

Del extranjero

Rumor grave

A última hora circula en esta Corte el rumor de que el jefe del Gobierno inglés Mr. Asquith, se halla dispuesto a separarse del Ministerio.

La noticia dáse con referencia a telegramas de Londres.

El rumor ha causado sensación.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia

El parte oficial de París, recibido esta noche, comunica entre otras, las siguientes noticias de la guerra:

Nuevos éxitos

Las tropas francesas han alcanzado nuevos éxitos al norte del río Somme.

Estos rechazaron un fuerte ataque de los alemanes a las posiciones conquistadas en días anteriores en la aldea de Maurepas.

Luego las tropas francesas atacaron a su vez a los alemanes, consiguiendo apoderarse de una importante parte de dicha aldea, que aún se hallaba en poder de los enemigos.

En esta operación los franceses se apoderaron de un par de centenares de prisioneros enemigos.

En esta misma región los franceses han obtenido otros señalados triunfos consiguiendo extender su línea considerablemente, a lo largo del camino de Maurepas a Clerly.

Además en el Meuse han arrojado a los alemanes de dos forines que ocupaban al noroeste de la obra de Thiaumont, cogiendo un centenar de prisioneros, ametralladoras y otros materiales de guerra.

Los ingleses

También las tropas británicas del frente francés han conseguido varios triunfos sobre el enemigo.

En Pozieres rechazaron un fuertísimo ataque de los alemanes.

En Bazentin derribaron un avión alemán.

Además en los alrededores de Pozieres, se apoderaron los ingleses de unas trincheras enemigas, haciéndoles algunos prisioneros.

Mesa.



Al fidalgo y muy noble D. Quijote, le sin par Dulcinea cautivo, ¿Sabéis a qué debió su mágica hermosura?

Al Jabón y a la Crema Peca Cura, Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas

Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

NOTICIAS

Artista.—Para la Península se ha embarcado el "Trio Max y Margarita". Otro envite.—El vapor "Manuel Calvo" nos trajo ayer cuatro "soras". Somos felices.

Recaudación.—La recaudación obtenida durante el mes de Julio último, en esta provincia, fué la siguiente. Santa Cruz de Tenerife 298.773 pesetas, y 231.162, Las Palmas.

La obtenida en los meses de Enero a Julio fué de 2.854.280 de pesetas en esta capital, y en Las Palmas, 2 millones 157.229.

El producto de la venta de timbres de Estado, en esta capital, durante el citado mes, ascendió a 83.737 pesetas.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Libre.—El gobierno inglés ha accedido a la petición de conceder libre tránsito al carbón que se ha pedido a los Estados Unidos para el Ayuntamiento de esta capital.

Agentes.— Los señores Kuhner Henderson y Compañía han sido designados para representar a la "Royal Insurance Company Limited", compañía que ocupa un puesto muy importante entre las de seguros contra incendios.

La justicia.— Antonio Pérez García (Arcenilla), Luis Travieso (Camellero) y Antonio Rodríguez ocuparon ayer el banquillo de los acusados.

Aunque el veredicto del jurado fué de culpabilidad, solo se condenó al Antonio Pérez, pues los otros dos reconocieron la Sala que obraron sin discernimiento.

Defendió a los procesados el Sr. Cano Torres.

El juicio señalado para hoy contra Gregorio Galindo Toledo, por rapto, fué suspendido, por haberse casado los dos.

Florilegio.—La notable revista literaria "Florilegio", que se publica en Las Palmas, ha dedicado su último número al caricaturista Manolo Reyes, con motivo de la Exposición de sus meritorios trabajos celebrada en esta ciudad recientemente.

La misma revista reproduce "La caricatura", trabajo periodístico que corresponde al "Dietario" de nuestro compañero "Jacinto Terry."

Pastas para sopa.—Por su excelente elaboración y lo bien presentadas, las pastas para sopas que fabrica la sociedad Unión Industrial, de esta capital, pueden competir con todas las que aquí se introducen procedentes de la Península y del extranjero. Dicha sopa se elabora a base de harina Silver King y sémolas de primera clase.

Laboratorio Provincial de Higiene

Análisis químicos y bacteriológicos.
Análisis clínicos.
Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias y productos patológicos (sangre, esputos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc., etc.) Preparación de toda clase de vacunas autógenas.
Reacción original de Wasserman. (Diagnóstico de las sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana.
Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los señores médicos, los miércoles por la tarde.

Diego López Daute
Médico-cirujano
Serrano, 44
Teléfono número 466

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Cómo se crían robustos los niños

Con **Glaxo**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón **Glaxo** modelo de higiene y fácil alimentación.
El **Glaxo** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias: **José Brosa Roger**
Constantino, 18. Las Palmas

En la Orotava admite suscripciones a este periódico, D. Francisco Miranda Perdigón.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**
Dirección: Canales, 36.

Especialidad Francesa Paris

ASPIRAISE LAFRAN

Marca Latina Depositada

De gran actualidad reconocida, la más eficaz para curar radicalmente todos los dolores: Neuralgias, Males de cabeza, Jaquecas, Reumatismo, Lumbago, Ciática, Influenza, etc.

Acción perfecta y regular. — No fatiga el estómago.

Aprobada por eminentes médicos

1'50 pesetas el tubo de 20 comprimidos, 1'50 pesetas

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositorios generales para España y Portugal:

A. Escalas y S. Carazo. Agentes de Aduanas—Irún (España), Hendaya (Francia). Representante en Canarias, Sres. Terón y Villavicencio, San Pedro Alcántara, 5.

Santa Cruz de Tenerife

Puertas de Acero Onduladas

de la acreditada fábrica de Barcelona de

Juan Mas Bagá

Construidas con materiales de primera calidad, ya sea en plancha negra o galvanizada.

Por todos conceptos son las mejores, las más acreditadas y las de precio más económico que se introducen en nuestras islas.

Los pedidos se sirven con toda prontitud, conforme a las dimensiones que se deseen.

Dirigirse al Representante en esta Capital, Castillo, 61, bajos, **J.-M. BALLESTER.**

Camacho's Tacoronte Hotel

Excursiones económicas

Billete de tranvía de Santa Cruz a Tacoronte y regreso y almuerzo con vino en este Hotel todo incluido **pesetas 7.**

Los cupones para esta agradable excursión podrán adquirirse con un día de anticipación en las oficinas de Camacho's Automóviles.

Santa Cruz de Tenerife

Aviso a los embarcadores

Próximamente será necesario que todas las exportaciones para la Gran Bretaña vayan acompañadas del correspondiente certificado consular, cuya disposición se refiere a varios países, incluso España.

Para informes detallados se ruega a los embarcadores se dirijan al Consulado Inglés, en Santa Cruz de Tenerife o al Viceconsulado en Puerto Cruz.

British Consulate, Tenerife 1 de Julio de 1916.—**John E. Croker**, Consul de S. M. Británica.

Contadores para agua

de venta en la ferretería de **Antonio Acevedo**
Imeldo Seris, 86

Notice to shippers

British Consular certificates will shortly be required for all goods imported into the United Kingdom, from most Countries including Spain.

Shippers are requested to apply to the British Consulate, Santa Cruz, or to the British Vice Consulate at Orotava for further information.

John E. Croker.

H. B. M. Consul.

SE ALQUILA

una casa terrera con bastante comodidad y buenas condiciones higiénicas, en la calle de Santa Isabel (hoy Carmen Monteverde) de esta capital.

Darán razón casa de los Sres. Elder Dempster (Tenerife) Ltd.—Castillo, 84.

Eugenia María y García

Profesora en Partos con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de Puerta Canseco, antes Consolación, número 37.

De gran interés

Próximo a cerrarse la admisión de cupones para **El gran regalo de más de cuatro mil pesetas con que obsequia a sus clientes la fábrica de cigarrillos "La flor isleña"**, el director de la sucursal de Santa Cruz de Tenerife, ruega a todos los que se han interesado en este concurso que manden sus cupones a dicha fábrica antes del día 25 del presente mes, pues, teniendo en esta fecha que remitir los recibidos a la central de Las Palmas, se desea evitar la aglomeración de trabajo para la más perfecta claridad.

¡Enormes sorpresas de Septiembre a Diciembre!

Por "La flor isleña", Tenerife, Alfonso XIII 54.—El director, **Diego Moreno Miranda.**

Notice

All British Subjects who are willing to serve in His Majesty's Forces if required, who are of military age, (18 to 41) and who are physically fit, should report themselves to the nearest British Consul or Vice-Consul.

Should they be called upon later, they will be duly notified, and arrangements will be made for their medical examination and transport to Great Britain at His Majesty's Government's expense.

Any British Subject returning for Military Service at present, will do so at his own risk and expense. This does not affect registration at His Britannic Majesty's Consulates of the names of British Subjects willing to serve if called upon later.

All British Subjects of military age should register their names.

British Consulate, Tenerife. July 8th, 1916.—**John E. Croker**, H. B. M. Consul.

Cigarreras se necesitan en la tabaquería de Luis Zamorano.

LIBROS

que se hallan de venta en la **IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

San José, 36

A 1 peseta

- Los presidiarios del amor, por Marc Mario.
- Amalia (dos tomos), por José Mármol.
- La princesa Maritza, por Percy J. Brebner.
- El mercader de brillantes, por Xavier de Montepín.
- Las ruinas de Palmira, por Volney.
- El coche número 13, por Xavier de Montepín.
- Maria, por Jorge Isaacs.
- Rojo y negro, por Henry Beyle.
- La cartuja de Parma, por Henry Beyle.
- El hijo abandonado, por Henry Germain.
- Cartas a la novia, por Victor Hugo.
- Historia de Napoleón, por M. Paschetta.
- La boca del infierno, por A. Dumas.
- Memorias de un médico (2 tomos), por Alejandro Dumas.
- De carne y hueso, por E. Zamacois.
- Los siete pecados capitales (2 tomos), por Eugenio Sué.
- Los Borgia, por Alejandro Dumas.
- Las dos golfas, por Pierre Decourcelle.
- Los Miserables (2 tomos), por V. Hugo.
- El último duque de Hallali, por Xavier de Montepín.
- Los hijos del pueblo (2 tomos), por Eugenio Sué.
- Nuestra Señora de París, por V. Hugo.
- Historia de una cortesana, por Alejandro Dumas.
- El Seductor, por Eduardo Zamacois.
- Duelo a muerte, por Eduardo Zamacois.
- La señorita de compañía, por Xavier de Montepín.
- El demonio del juego, por Henry Consience.
- Waverley, por Walter Scott.
- La muerte en vida, por X. de Montepín.
- El Tulipán Negro, por A. Dumas.
- Los conquistadores del Polo, por el Capitán Frank H. Shaw.
- El Anticuario, por Walter Scott.
- Pedro Simple, por Capitán Marriat.
- Historias extraordinarias y aventuras de Arturo Gordon Pym, por Edgardo Allan Poe.
- El amante de la hebrea, por M. Mario.
- Cosas vistas, por Victor Hugo.
- La dama de las Camelias, por A. Dumas.
- Rayos y sombras, por Victor Hugo.
- El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, por Cervantes.
- El Bigamo, por Xavier de Montepín.
- El calvario de una mujer, por Daniel Leusueur.
- La Panadera, por Xavier de Montepín.
- Los miserios de París, por V. Hugo.
- Fabiola o la iglesia de las Catacumbas, por Cardenal Wiseman.
- Amaury, por Alejandro Dumas.
- Ivanhoe, por Walter Scott.
- El médico de las locas, por Xavier de Montepín.
- Los trabajadores del mar, por Victor Hugo.
- Los novios, por Alejandro Manzoni.
- Los hijos del delito, por Emilio Richebourg.
- El noventa y tres, por Victor Hugo.
- Las dos rivales, por Marc Mario.
- El Saltimbanqui, Henry Germain.
- La bella Luisón, por Hery Germain.
- Los últimos días de Pompeya, por Eduardo Bulwer Lytton.
- Sixto V (2 tomos), por M. L. Carpránica.
- Actea, por Alejandro Dumas.
- La Ginesa, por Carlos María Ocanto.
- La gloria de D. Ramiro, por E. Larreta.
- Robinson Crusoe, por Daniel de Foe.
- El judío errante, por Eupenio Sué.
- El Pirata, por Walter Scott.
- La venganza del Vizcoade, por Xavier de Montepín.
- La máscara de amor, por D. Leusueur.
- La enferma, por Eduardo Zamacois.
- El corneta de órdenes, por Marc Mario.
- Amor del diablo, por Maxime Villemer.
- Los hijos del capitán Grant (dos tomos), por Julio Verne.
- La confesión de un bohemio, por Xavier de Montepín.
- El Periquillo Sarmiento, por el Pensador Mexicano.
- Su Majestad el Dinero, por Xavier de Montepín.
- Los dramas del adulterio, por Xavier de Montepín.
- El ahorro, por Samuel Smiles.
- Aventuras de Búfalo Bill: se encuentran los siguientes tomos:
 - La estatua parlante.
 - Linchamiento fracasado.
 - El cacique negro.
 - Los beduinos rojos.
 - Daniel el Oso, y el Oso Juan.
 - Viaje terrorífico.
 - El piano ametralladora.
- El Molière del siglo XX, por Hamon.
- Almanaque hispano-americano, 1916.
- La democracia y los hacendistas, por F. Delaisi.
- El padre Feyjóo y sus obras, por Miguel Morayta.
- Canción de primavera, por José de Ma-turana.
- El Rhim, por Victor Hugo.
- Indiana, por Jorge Sand.
- Brunas alcohólicas, por Francisca Betan-zo Chanteclair.
- El paro forzoso, por Ph. de les Cases.

- Los Gallos y los Bombas (Reseñas e instantáneas de las corridas en que tomaron parte)
- Oráculo de Napoleón.
- Arte de echar las cartas.
- Manual de esgrima, y Código del duelo.
- Rodney Stone, por A. Conan Doyle.
- Modelo de cartas comerciales.
- La esgrima del bastón.
- Fortuna y éxito en el amor o el secreto de la fascinación personal, por el doctor F. Amos.
- Viaje de un joven, por Samuel Smiles.
- La flor de la noche, por Concepción J. de Araujo (Mary Faith).
- La cocina de las familias.
- Cría de cerdos.
- Cría de palomas.

A 50 céntimos

- Guillermo Tell.
- La Favorita.
- Margarita de Borgoña.
- Robespierre.
- Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno.
- Julietta y Romeo.
- Bohemia.
- Don Juan de Serrallonga.
- Ninon de Lenclos.
- Nerón.
- Lucrecia Borgia.
- Carlomagno.
- El Conde de Luxemburgo.
- Marat.
- Los hugonotes.
- Cleopatra.
- Abelardo y Eloísa.
- El Señor Feudal.
- La vispera de la boda.
- La Fornarina.
- El mercader de Venecia.
- Fausto.
- Maria Antofieta.
- Juana de Arco.
- La Geisha.
- Cristóbal Colón.
- Danton.
- ¿Quiere Vd. saber inglés en diez días?
- ¿Quiere Vd. saber francés en diez días?

A 30 céntimos

- Las dos sendas, comedia en 3 actos, por Adolfo Marsillach.
- La hermana del carretero, melodrama en 4 actos y un prólogo, por J. Bouchardy.
- La abadía de Castro, drama en 7 actos, por E. Bouchardy.
- Tritón, drama detectivesco, en 5 actos, por Juan B. Enseñat.
- Catalina Howard, drama en 8 actos, por A. Dumas.
- Magdalena, la mujer adúltera, melodrama en 6 actos y un prólogo, por Enrique Pérez Escrich.
- La toga roja, drama en 4 actos, por E. Brieux.
- La catedral, drama en 4 actos, por Vicente Blasco Ibáñez.
- Los pastorcillos de Belén, drama sacro en 5 actos, de Luis S. Casademunt.
- Miguel Strogoff, drama en seis actos, de Julio Verne.
- La herencia del niño Dios, melodrama en siete actos, de Gonzalo Jover y Salvio Lalenti.
- El licenciado Vidriera, drama en tres actos, de Moreto y Cabaña.

Varios precios

- Taquigrafía cíclica, 2 pesetas.
- Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas (encuadernadas)
- Código de Comercio, por Vicente Amat, 4'50 pesetas.
- Diccionario de la lengua castellana, por Atlano Francés, 5'00 ptas.
- Diccionario inglés español y español inglés, 6 pesetas.
- Diccionario francés español y español francés, 6 pesetas.
- Aranceles de Aduanas, 2'50 pesetas.
- Azúcares y achicoria (manual), 2 pesetas.
- Manual de alojamientos, 2'50 pesetas.
- Ley de quintas, 2 pesetas.
- Recaudación de contribuciones e impuestos, 3 pesetas.
- Aranceles administrativos y profesionales, 3 pesetas.
- Antiguos y nuevos aranceles judiciales, dos pesetas.
- Orígenes y evolución de la familia y de la propiedad, por Máximo Kovalevsky; 3 pesetas.
- Flores del alma (versos), de Antonio Hernández Capote, 2 pesetas.
- Oasis (versos), de Matías Real, 2 pesetas.
- Las mil y una noches, por A. Galland, 1'50 pesetas.
- Sol y Ortega y la política contemporánea, por Miguel Tato y Amat, tres pesetas.
- Tardes de Otoño (lectura para niños) 1'50 pesetas.
- Episodios de la historia sagrada (lectura para niños), 1'50 pesetas.



De venta en los almacenes de viveros al por mayor
Agente: **O. Hernández Otazo.**

Azufre VEZIAN
de venta en la casa comercial **Manuel F. Feris,**
Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 10 el vapor **San Lucar** para Londres
Día 13 el vapor **Salamanca** para Burdeos

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el "Midd leton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dnkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje \$ 7.000.

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Línea de Vapores fruteros para Liverpool

SERVICIO SEMANAL

SALIDAS

Vapor **ARDEOLA** el 17 de Agosto

SERVICIO INTERINSULAR

Vapor **ALCA**

sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.— Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de AGOSTO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Agosto 13	Barcelona	Habana y escalas
Agosto 18	Valbanera	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
Agosto 28	Martin Saenz	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Precios altamente económico. - Servicio inmejorable

Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijez en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitan Gelpi, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitan Maestre, los días 11 y 26.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Neumáticos MICHELIN
de todas las medidas para automóviles y bicicletas



Stock completo. Envíos mensuales fijos

TARIFA

DIMENSIONES	CUBIERTAS	CÁMARAS
760 por 90	Ptas. 71.50	Ptas. 21.00
810 por 90	Ptas. 74.50	Ptas. 22.75
765 por 105	Ptas. 97.50	Ptas. 29.00
815 por 105	Ptas. 105.00	Ptas. 31.00
875 por 105	Ptas. 112.50	Ptas. 32.50
915 por 105	Ptas. 119.00	Ptas. 34.50
820 por 120	Ptas. 125.00	Ptas. 36.50
880 por 120	Ptas. 135.00	Ptas. 39.50
920 por 120	Ptas. 142.00	Ptas. 42.00

Dimensiones americanas

31 por 4	Ptas. 105.00	Ptas. 31.00
30 por 3½	Ptas. 79.00	Ptas. 23.50
30 por 3	Ptas. 52.00	Ptas. 16.75

ALBERTO CAMACHO

Depósito: ALFONSO XIII, 32.

LEASE

Vales.
Recibos de Lotería.
Fes de vida.
Certificados de defunción.
Recibos de alquiler.
Relaciones de mercancías libres de derechos (necesarias para levante de carga)
Tarifas de los artículos que pagan el arbitrio municipal.

A los Corresponsales de "El Progreso"

Rogamos a todos nuestros estimados corresponsales nos manifiesten si ya obran en su poder los recibos de este diario, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre que les remitimos en los primeros días del corriente, para en caso que se hayan extraviado enviárselos otra vez.

Elders & Fyffes Limited. Londres

Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

AGENTES En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca.
En Las Palmas, Blandy y Co.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes generales para las Islas Canarias:

Hamilton & Co.

Luis Fraga García

Médico Cirujano
Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas y de la vista.
Consultorio de medicina y cirugía en la calle del Sol número 55.
Operaciones del globo ocular y operaciones de cirugía general.
Tratamiento de toda clase de enfermedades y de las comprendidas en las especialidades arriba mencionadas.
Visita a domicilio a cualquier hora de la noche.
Los lunes, gratis a los pobres.

JOSÉ NAVEIRAS

Médico
CALLE DE SANTIAGO, No. 36
Horas de consulta: Todos los días de doce a dos.
Teléfono.

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas, de 12 a 2. Teléfono 296.
Valentín Sanz, 29.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

The Perfection

recomienda como especialidad su nueva bebida **ALSINA**.

Al mismo tiempo enumera los de más productos que vende:

Sidra champagne
Vermouth a la soda
Va-Bien
Agua de Seltz
Ginger Ale
Agua de Soda
Limonada
Agua de Tónico
Naranja
Agua Apollinares
Fresa
Agua de Carlsbad
Melocotón
Agua de Kissingen
Frambuesa
Agua de Fackingen
Zarzaparrilla
Agua de Vichy
Sidra de piñas

Se sirven a domicilio avisado por teléfono núm. 415.



FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
THE PERFECTION
SANTA CRUZ TENERIFE

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)

DEL **Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Don Juan Rodríguez López—Director.

Don Domingo Arozarena Reyes—Ayudante.
Don Diego López Dauze—Ayudante

Don Julián Van-Baumberghen, Director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta en el verano, de diez y media a 1

Para pobres: De enfermedades de garganta, nariz oídos y ojos, los lunes miércoles y viernes a las 12.
Enfermedades de vías urinarias y matriz, los martes, jueves y sábados a las 12.

Farmacia "Suárez"

(FUNDADA EL AÑO 1835)

del **Lcdo. D. Miguel Angel Trujillo**

Quando su médico le recetó y V. no halle el producto recetado, no se lleve del estribillo corriente "No lo busque que no lo hay en Plaza"; antes de desistir de buscarlo, pase siempre por esta farmacia, donde hay de todas las especialidades y sustancias.

En el caso de no tener de momento alguno de los específicos que se soliciten, serán pedidos por telégrafo, a fin de recibirlos a correo seguido, despachándose sin embargo, sin ningún aumento en su precio.

Surtido completo de inyectables "Adrián"
Doctor Comenge, 17, esquina a la plaza de San Francisco

CADA día se reciben nuevos surtidos de toda clase de artículos que se venden baratísimos, al precio de realización de los antiguos, en el

Bazar X Bazar

Alfonso XIII, antes Castillo, 48, esquina a Teobaldo Power, antes Pilar.

Visítad siempre este establecimiento antes de hacer compras

Se alquila la casa número 11 de la calle de Santo Domingo. Tiene accesorio: pero se puede alquilar independiente. Razón, Plaza de la Iglesia, 12.

Unión Industrial
Serrano, 37
GOFIO DE TRIGO DEL PAIS
PASTAS ALIMENTICIAS

Esta fábrica vende no solamente a sus socios, sino también al público en general.

También se encarga de la molienda de granos a quien lo solicite.



Concesionario exclusivo para Canarias **Philip W. Heyman**

Copenhague Dinamarca

Agente, **O. Hernández Otazo**

De venta en los almacenes de la Vda. e hijos de Aureliano Yanes.

Al público

Pan barato

La panadería situada en la calle de Pérez Galdós, esquina a Suárez Guerra, vende pan elaborado con harinas de buena calidad, en piezas de 150 gramos por **10 céntimos**

Una casa

se vende la hermosa casa de la Plaza del Teatro número 5.

A plazo o al contado.
Razón Santo Domingo 18 o Noria 12.

Carbón Cok

El almacén de ultramarinos

Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 42.

También se vende carbón vegetal.

Casa de los Aliados

English tea rooms

Mrs. Sica
18, Cruz Verde, 18
COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sica's English Tea Rooms
And Boarding House
Good Army Rooms. English Cooking
Terms Moderate
18, CRUZ VERDE, 18
1st floor.

Ramón Martín Espino
MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7
Consultas de 11 a 1, San José, 38.
Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

IMP. GARCÍA CRUZ, San José, 36
A CARRE DE SANTELMO, GARCÍA CRUZ